Planificación Regional Estratégica 2025-2026

Dirección Regional de Educación Peninsular (supervisores)

Este documento detalla la planificación estratégica del equipo de supervisores para la Dirección Regional de Educación Peninsular, alineada con los ejes prioritarios del Ministerio de Educación Pública (MEP) para el periodo agosto 2025 - abril 2026. Se busca fortalecer la calidad educativa, la equidad y la innovación en todos los centros educativos de la región.

Eje 1: Fortalecimiento de los Aprendizajes Esenciales (Lectura, Escritura y Matemáticas)

- **Objetivo:** Mejorar significativamente el rendimiento de los estudiantes en lectura, escritura y matemáticas en todos los niveles educativos de la región peninsular para garantizar la adquisición de habilidades fundamentales.
- **Acciones:**
    1. **Implementación de Programas de Refuerzo Pedagógico Focalizado:**
        - **Descripción:** Diseñar e implementar programas intensivos de refuerzo en lectura, escritura y matemáticas para estudiantes identificados con rezago académico, utilizando metodologías diferenciadas y material didáctico adaptado a las necesidades de la población peninsular (ej. uso de contextos locales en problemas matemáticos, textos con temáticas de la región). Se capacitará a docentes en estrategias de intervención temprana y seguimiento individualizado.
        - **Explicación:** Esta acción busca abordar directamente las brechas de aprendizaje identificadas, proporcionando un apoyo adicional y personalizado. La adaptación al contexto regional aumentará la relevancia y el interés de los estudiantes, facilitando la conexión con los contenidos. La capacitación docente es clave para asegurar la calidad y efectividad de los programas.
    2. **Desarrollo de Materiales Didácticos Regionales y Recursos Digitales:**
        - **Descripción:** Crear y adaptar materiales didácticos (guías, cuadernillos de trabajo) que incorporen elementos culturales, geográficos e históricos de la Península para hacer el aprendizaje más contextualizado y significativo. Además, se desarrollarán o seleccionarán recursos digitales interactivos que complementen el trabajo en aula y permitan la práctica autónoma de los estudiantes.
        - **Explicación:** La contextualización del material didáctico mejora la comprensión y el compromiso de los estudiantes al relacionar los contenidos con su realidad. La integración de recursos digitales fomenta el desarrollo de competencias tecnológicas y ofrece herramientas innovadoras para el aprendizaje, especialmente en zonas con acceso limitado a recursos tradicionales.
    3. **Monitoreo y Evaluación Continua del Progreso Estudiantil:**
        - **Descripción:** Establecer un sistema robusto de monitoreo del progreso de los estudiantes, aplicando evaluaciones diagnósticas periódicas y formativas para identificar fortalezas y debilidades. Los resultados serán analizados por los equipos docentes y directivos para ajustar las estrategias pedagógicas y los programas de refuerzo.

- **Explicación:** Un monitoreo constante permite una detección temprana de dificultades y una intervención oportuna. La evaluación formativa, más allá de la sumativa, orienta el proceso de enseñanza-aprendizaje y empodera a los docentes para adaptar sus metodologías en función de las necesidades reales de los estudiantes.

- **Metas:**
  - Para diciembre de 2025: Reducir en un 15% el número de estudiantes con desempeño bajo en las evaluaciones diagnósticas de lectura y matemáticas en primaria y secundaria.
  - Para abril de 2026: Aumentar en un 10% la fluidez lectora y la comprensión de textos en estudiantes de tercer ciclo.
  - Para abril de 2026: Incrementar en un 5% el porcentaje de estudiantes que alcanzan los niveles esperados en las pruebas estandarizadas de matemáticas.

- **Cronograma Detallado (2025-2026):**

Mes/Año	**Actividad Principal**	**Responsables**	**Producto por entregar**
2025			
Ago	Diseño de programas de refuerzo y selección de materiales.	Asesoría Pedagógica, Equipo Curricular Regional.	Propuesta de programas de refuerzo y listado de materiales.
Sep	Capacitación a docentes en metodologías de refuerzo.	Asesoría Pedagógica, Especialistas en Didáctica.	3 talleres de capacitación realizados (evidencias fotográficas, listas de asistencia).
Oct	Inicio de implementación de programas de refuerzo.	Docentes, Directores de Centros Educativos.	Registros de implementación de programas por centro educativo.
Nov	Desarrollo de primeros materiales didácticos regionales.	Equipo Curricular Regional, Docentes colaboradores.	5 unidades didácticas contextualizadas.
Dic	Evaluación intermedia de progreso estudiantil.	Asesoría de Evaluación, Directores de Centros Educativos.	Informe de resultados de evaluación intermedia.

2026			
Ene	Ajuste de programas y materiales según resultados.	Asesoría Pedagógica, Equipo Curricular Regional.	Documento de ajustes a programas y materiales.
Feb	Continuación de programas de refuerzo.	Docentes, Directores de Centros Educativos.	Informes mensuales de seguimiento.
Mar	Creación y validación de recursos digitales (fase 1).	Equipo de Tecnología Educativa, Docentes de Informática.	Plataforma con 1 recurso digital interactivo funcional.
Abr	Monitoreo en aula y acompañamiento docente.	Asesoría Pedagógica, Supervisores.	Informes de visitas de acompañamiento (mínimo 1 por circuito).

Eje 2: Modernización de la Evaluación Educativa

- **Objetivo:** Implementar un sistema de evaluación formativa y sumativa que sea pertinente, transparente y que brinde información oportuna para la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la región.
- **Acciones:**
    1. **Capacitación en Enfoques de Evaluación Formativa:**
        - **Descripción:** Desarrollar talleres y cursos para docentes sobre la aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación formativa (rúbricas, listas de cotejo, portafolios, autoevaluación, coevaluación) que permitan retroalimentar el proceso de aprendizaje del estudiante de manera continua y efectiva.
        - **Explicación:** La evaluación formativa es crucial para el aprendizaje, ya que no solo mide lo aprendido, sino que también guía el proceso. Capacitar a los docentes en estas metodologías les permitirá ofrecer retroalimentación constructiva y personalizada, empoderando a los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje.
    2. **Diseño e Implementación de Instrumentos de Evaluación Contextualizados:**
        - **Descripción:** Fomentar que los docentes diseñen instrumentos de evaluación que reflejen la realidad y los contextos socioculturales de la Península, asegurando que las evaluaciones sean culturalmente pertinentes y midan competencias reales, no solo memorización de contenidos.

- **Explicación:** Las evaluaciones contextualizadas son más justas y relevantes para los estudiantes, ya que les permiten demostrar sus conocimientos y habilidades en situaciones que les son familiares. Esto también reduce el sesgo cultural y promueve una evaluación más auténtica.

3. **Uso de Plataformas Digitales para el Registro y Análisis de Datos de Evaluación:**

    - **Descripción:** Promover el uso de herramientas y plataformas digitales (ej. hojas de cálculo compartidas, sistemas de gestión de aprendizaje) para el registro, sistematización y análisis de los resultados de las evaluaciones. Esto facilitará la identificación de patrones, el seguimiento del progreso individual y grupal, y la toma de decisiones pedagógicas informadas.
    - **Explicación:** La digitalización de los datos de evaluación permite un análisis más eficiente y profundo, liberando tiempo a los docentes para el trabajo pedagógico directo. La información centralizada facilita la identificación de tendencias y la planificación de intervenciones a nivel de aula, centro educativo y región.

- **Metas:**
    - Para abril de 2026: El 60% de los docentes de la región aplica al menos dos técnicas de evaluación formativa de manera regular.
    - Para abril de 2026: El 40% de los centros educativos ha iniciado el uso de una plataforma digital para el registro de datos de evaluación.
    - Para abril de 2026: Reducir en un 5% la percepción de los estudiantes sobre la "injusticia" o "irrelevancia" de las evaluaciones.

- **Cronograma Detallado (2025-2026):**

Mes/Año	Actividad Principal	Responsables	Producto por entregar
2025			
Ago	Diseño de plan de capacitación en evaluación formativa.	Asesoría de Evaluación, Especialistas en Pedagogía.	Módulos de capacitación y cronograma.
Sep	Inicio de talleres de capacitación para docentes.	Asesoría de Evaluación.	2 talleres impartidos (listas de asistencia, encuestas de satisfacción).

Oct	Identificación y adaptación de plataformas digitales (fase inicial).	Equipo de Tecnología Educativa, Asesoría de Evaluación.	Propuesta de plataforma digital a explorar.
Nov	Pilotaje de instrumentos de evaluación contextualizados (fase 1).	Docentes seleccionados, Asesoría de Evaluación.	Informes de pilotaje y retroalimentación inicial.
Dic	Sensibilización a la comunidad educativa sobre la modernización de la evaluación.	Dirección Regional, Comunicación Regional.	Material informativo (folletos, infografías).
2026			
Ene	Continuación de capacitación y acompañamiento.	Asesoría de Evaluación.	Informes de acompañamiento en aula.
Feb	Implementación gradual de plataforma digital (fase inicial).	Directores de Centros Educativos, Equipo de Tecnología.	Registros de usuarios y datos cargados en plataforma.
Mar	Creación de banco de instrumentos de evaluación contextualizados (fase 1).	Docentes, Asesoría de Evaluación.	Banco digital con al menos 30 instrumentos.
Abr	Jornadas de análisis de datos de evaluación (fase inicial).	Directores de Centros Educativos, Asesoría de Evaluación.	Informes de análisis de datos por centro educativo.

Eje 2: Potenciación de Competencias Digitales y Tecnológicas

- **Objetivo:** Desarrollar las competencias digitales y tecnológicas en estudiantes y docentes de la Dirección Regional de Educación Peninsular, facilitando el acceso y uso efectivo de herramientas digitales para el aprendizaje y la gestión educativa.
- **Acciones:**
    1. **Programa de Formación Docente en Herramientas Digitales:**
        - **Descripción:** Diseñar e impartir un programa de formación continua para docentes en el uso pedagógico de herramientas digitales como: plataformas LMS ((Learning Management System), aplicaciones para creación de contenido, herramientas de colaboración en línea, recursos de inteligencia artificial

educativa). Se priorizarán talleres prácticos y el acompañamiento individualizado.

- **Explicación:** La capacitación docente es fundamental para integrar la tecnología de manera efectiva en el aula. Al enfocarse en el uso pedagógico, se asegura que los docentes no solo conozcan las herramientas, sino que sepan cómo utilizarlas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollar las competencias digitales de sus estudiantes.

2. **Dotación y Mantenimiento de Infraestructura Tecnológica:**
    - **Descripción:** Gestionar la dotación de equipos tecnológicos (computadoras, tabletas, proyectores) y asegurar la conectividad a internet en todos los centros educativos de la región. Se establecerá un plan de mantenimiento preventivo y correctivo para garantizar la operatividad de los equipos. (aplicación de garantías)
    - **Explicación:** El acceso a la tecnología es un prerrequisito para el desarrollo de competencias digitales. Una infraestructura tecnológica adecuada y bien mantenida es esencial para que estudiantes y docentes puedan practicar y aplicar estas habilidades de manera consistente.
3. **Creación de Proyectos Educativos Basados en Tecnología:**
    - **Descripción:** Impulsar la creación y desarrollo de proyectos educativos en los centros educativos que integren el uso de la tecnología para resolver problemas, crear productos digitales o investigar temas de interés. Se fomentará la participación en ferias científicas y tecnológicas a nivel regional y nacional.
    - **Explicación:** La aplicación práctica de las competencias digitales en proyectos significativos permite a los estudiantes desarrollar habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas y creatividad. La participación en eventos fomenta el intercambio de conocimientos y la motivación.

- **Metas:**
    - Para diciembre de 2025: El 50% de los docentes de la región habrá completado al menos un módulo de formación en herramientas digitales.
    - Para abril de 2026: El 80% de los centros educativos de la región cuenta con acceso a internet y al menos un laboratorio de cómputo funcional o kits de tabletas (en proceso de optimización).
    - Para abril de 2026: Cada centro educativo de la región ha iniciado al menos un proyecto educativo que integre el uso de tecnología.
- **Cronograma Detallado (2025-2026):**

Mes/Año	Actividad Principal	Responsables	Producto por entregar
2025			
Ago	Diseño de programa de formación docente digital.	Equipo de Tecnología Educativa, Asesoría Pedagógica.	Módulos de formación y cronograma.
Sep	Inicio de talleres de formación docente (Módulo 1).	Equipo de Tecnología Educativa.	Listas de asistencia, materiales de curso.
Oct	Gestión de recursos para dotación de equipos (fase inicial).	Departamento Administrativo, Dirección Regional.	Solicitudes de presupuesto y equipos.
Nov	Convocatoria a centros educativos para proyectos tecnológicos (fase de ideación).	Asesoría Pedagógica, Equipo de Tecnología Educativa.	Bases para la presentación de ideas de proyectos.
Dic	Evaluación de impacto del Módulo 1 de formación.	Equipo de Tecnología Educativa.	Informe de evaluación del Módulo 1.
2026			
Ene	Inicio de talleres de formación docente (Módulo 2).	Equipo de Tecnología Educativa.	Listas de asistencia, materiales de curso.
Feb	Entrega y puesta en marcha de equipos tecnológicos (fase inicial).	Departamento Administrativo, Equipo de Tecnología.	Actas de entrega de equipos por centro.
Mar	Acompañamiento a centros en el desarrollo de proyectos (fase inicial).	Asesoría Pedagógica, Equipo de Tecnología Educativa.	Informes de acompañamiento.
Abr	Capacitación en mantenimiento básico de equipos para personal de centros.	Equipo de Tecnología Educativa.	Taller de mantenimiento básico.

Eje 8: Impulso a la Equidad Territorial y Acceso

- **Objetivo:** Garantizar el acceso equitativo a una educación de calidad para todos los estudiantes de la Península, reduciendo las brechas territoriales y socioeconómicas en la oferta y el acceso a oportunidades educativas.

- **Acciones:**
    1. **Identificación y Apoyo a Poblaciones Vulnerables:**
        - **Descripción:** Realizar un mapeo de las poblaciones estudiantiles en situación de vulnerabilidad (socioeconómica, geográfica, con necesidades educativas especiales, migrantes) dentro de la región peninsular. Desarrollar e implementar programas de apoyo específicos, orientaciones para adquirir becas de transporte, alimentación escolar, kits de útiles y materiales educativos adaptados.
        - **Explicación:** La identificación precisa de las poblaciones vulnerables permite focalizar los recursos y esfuerzos donde más se necesitan. Los programas de apoyo buscan eliminar barreras económicas y logísticas que impiden el acceso y la permanencia en el sistema educativo, promoviendo la equidad.
    2. **Optimización de Rutas de Transporte y Acceso a Centros Educativos:**
        - **Descripción:** Coordinar con autoridades locales y empresas de transporte para optimizar las rutas de transporte estudiantil, asegurando que todos los estudiantes, especialmente aquellos en zonas rurales o de difícil acceso, puedan llegar a sus centros educativos de manera segura y oportuna.
        - **Explicación:** El transporte es una barrera significativa para el acceso a la educación en zonas dispersas. Mejorar las rutas y la seguridad del transporte garantiza que la distancia no sea un impedimento para que los estudiantes asistan a clases regularmente y aprovechen las oportunidades educativas.
    3. **Ampliación de la Oferta Educativa en Zonas Remotas:**
        - **Descripción:** Evaluar la necesidad de ampliar la oferta educativa en zonas remotas de la Península, considerando la apertura de nuevas secciones, la implementación de modalidades flexibles (ej. telesecundaria, aulas multigrado con apoyo tecnológico) o la mejora de la infraestructura de centros educativos existentes para albergar a más estudiantes.
        - **Explicación:** La ampliación de la oferta educativa en zonas remotas es esencial para asegurar el derecho a la educación de todos. Adaptar las modalidades a las características de cada comunidad permite atender a poblaciones que de otra manera quedarían excluidas del sistema formal.
- **Metas:**
    - Para diciembre de 2025: Reducir en un 5% la tasa de deserción escolar en las zonas rurales y costeras de la Península.

- Para abril de 2026: El 80% de los estudiantes identificados en situación de vulnerabilidad recibe al menos un tipo de apoyo (beca, alimentación, útiles).
- Para abril de 2026: Iniciar la optimización de al menos 1 ruta de transporte escolar en zonas de difícil acceso.

- **Cronograma Detallado (2025-2026):**

Mes/Año	**Actividad Principal**	**Responsables**	**Producto por entregar**
2025			
Ago	Diseño de programas de apoyo específicos.	Departamento de Servicios Estudiantiles.	Propuesta de programas de becas y ayudas.
Sep	Coordinación con Juntas de Educación y proveedores de transporte (fase inicial).	Departamento Administrativo, Dirección Regional.	Acuerdos de colaboración para transporte.
Oct	Inicio de entrega de apoyos (becas, útiles, alimentación).	Departamento de Servicios Estudiantiles.	Registros de entrega de apoyos.
Nov	Estudio de factibilidad para ampliación de oferta educativa (fase inicial).	Departamento de Planificación Regional.	Informe de factibilidad preliminar.
Dic	Monitoreo de asistencia y permanencia estudiantil.	Asesoría de Evaluación, Directores de Centros.	Informe de monitoreo de deserción.
2026			
Ene	Ajuste de programas de apoyo según monitoreo.	Departamento de Servicios Estudiantiles.	Documento de ajustes a programas.
Feb	Implementación de mejoras en rutas de transporte (fase inicial).	Departamento Administrativo, Gobiernos Locales.	Informes de optimización de rutas.
Mar	Presentación de propuesta de ampliación de oferta a MEP central (fase preliminar).	Dirección Regional.	Documento de propuesta formal.

Abr	Campañas de sensibilización sobre la importancia de la permanencia.	Comunicación Regional, Orientadores.	Materiales de campaña (charlas, folletos).

Eje 10: Desarrollo Profesional Docente y Directivo

- **Objetivo:** Fortalecer las capacidades pedagógicas, didácticas y de liderazgo de los docentes y directivos de la Dirección Regional de Educación Peninsular, promoviendo su actualización continua y su bienestar profesional.
- **Acciones:**
    1. **Diseño e Implementación de un Plan de Formación Continua Regional:**
        - **Descripción:** Crear un plan de formación continua que responda a las necesidades identificadas de los docentes y directivos de la Península, incluyendo temas como nuevas metodologías de enseñanza, manejo de aula, educación inclusiva, salud mental docente y liderazgo pedagógico. Se ofrecerán modalidades presenciales y virtuales, con énfasis en la práctica y el intercambio de experiencias.
        - **Explicación:** Un plan de formación adaptado a las necesidades locales garantiza la relevancia y el impacto de las capacitaciones. La variedad de temas y modalidades permite atender a un público diverso y fomentar el aprendizaje colaborativo.
    2. **Creación de Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP):**
        - **Descripción:** Fomentar la creación y consolidación de Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP) en los centros educativos y a nivel regional, donde docentes y directivos puedan compartir buenas prácticas, resolver desafíos pedagógicos de manera colaborativa y recibir retroalimentación entre pares.
        - **Explicación:** Las CAP promueven un aprendizaje situado y colaborativo, donde los profesionales pueden aprender unos de otros y aplicar nuevos conocimientos en su contexto real. Esto fortalece el liderazgo pedagógico y la cultura de mejora continua en los centros educativos.
    3. **Programa de Bienestar y Salud Integral para el Personal Educativo:**
        - **Descripción:** Implementar un programa que aborde el bienestar físico y mental del personal docente y directivo, ofreciendo talleres sobre manejo del estrés, inteligencia emocional, nutrición y actividad física. Se buscará crear un ambiente laboral de apoyo y reconocimiento. (apoyar se en gremios y colegios profesionales)

- **Explicación:** El bienestar del personal educativo es fundamental para su desempeño y para la calidad de la educación. Abordar la salud integral contribuye a reducir el agotamiento profesional, mejorar el clima laboral y, en última instancia, impactar positivamente en el aprendizaje de los estudiantes.

- **Metas:**
  - Para diciembre de 2025: El 40% de los docentes y directivos de la región participa activamente en al menos una actividad de formación continua.
  - Para abril de 2026: Establecer al menos 2 Comunidades de Aprendizaje Profesional activas en la región.
  - Para abril de 2026: El 50% del personal educativo reporta una mejora inicial en su bienestar y satisfacción laboral.

- **Cronograma Detallado (2025-2026):**

Mes/Año	Actividad Principal	Responsables	Producto por entregar
2025			
Ago	Diseño de plan de formación continua y programa de bienestar.	Asesoría de Recursos Humanos, Asesoría Pedagógica.	Propuesta de plan de formación y bienestar.
Sep	Convocatoria e inicio de primeros cursos/talleres.	Asesoría de Recursos Humanos.	Listas de asistencia, materiales de curso.
Oct	Sensibilización sobre la importancia de las CAP.	Asesoría Pedagógica, Directores de Centros.	Presentaciones informativas.
Nov	Identificación de líderes para conformar CAP.	Directores de Centros Educativos.	Listado de líderes interesados.
Dic	Primeros encuentros de CAP y definición de temas.	Docentes y Directivos participantes.	Actas de reuniones de CAP.
2026			
Ene	Continuación de cursos de formación y talleres de bienestar.	Asesoría de Recursos Humanos.	Informes de avance de cursos.
Feb	Acompañamiento y seguimiento a las CAP.	Asesoría Pedagógica.	Informes de seguimiento a CAP.

Mar	Jornadas de intercambio de experiencias entre docentes (fase inicial).	Asesoría Pedagógica.	Memoria de jornada de intercambio.
Abr	Evaluación de impacto inicial de la formación.	Asesoría de Evaluación.	Informe de impacto inicial de la formación.

Eje 7: Mejora de la Infraestructura y Conectividad Educativa

- **Objetivo:** Garantizar que todos los centros educativos de la Dirección Regional de Educación Peninsular cuenten con una infraestructura adecuada, segura y funcional, y con conectividad a internet de alta calidad para el desarrollo de los procesos educativos.
- **Acciones:**
    1. **Diagnóstico y Priorización de Necesidades de Infraestructura:**
        - **Descripción:** Realizar un diagnóstico exhaustivo del estado de la infraestructura de todos los centros educativos de la región, identificando necesidades de reparación, ampliación o construcción. Se priorizarán las intervenciones basadas en criterios de seguridad, habitabilidad y impacto en el aprendizaje.
        - **Explicación:** Un diagnóstico preciso es el punto de partida para una planificación efectiva de la inversión en infraestructura. La priorización asegura que los recursos limitados se destinen a las necesidades más críticas y de mayor impacto en la comunidad educativa.
    2. **Gestión de Proyectos de Mejora y Mantenimiento:**
        - **Descripción:** Elaborar y gestionar proyectos de inversión en infraestructura ante las instancias nacionales del MEP y otras fuentes de financiamiento (ej. Juntas de Educación, cooperación internacional, sector privado, aporte comunal). Se establecerá un plan de mantenimiento preventivo y correctivo para prolongar la vida útil de las instalaciones.
        - **Explicación:** La gestión proactiva de proyectos y la búsqueda de financiamiento son clave para obtener los recursos necesarios. Un plan de mantenimiento asegura que las inversiones realizadas se conserven a largo plazo y que los espacios educativos permanezcan en óptimas condiciones.
    3. **Ampliación y Optimización de la Conectividad a Internet:**
        - **Descripción:** Coordinar con proveedores de servicios de internet y el MEP central para garantizar que todos los centros educativos de la Península cuenten con acceso a internet de banda ancha. Se buscará optimizar la velocidad y estabilidad de la conexión, especialmente en zonas más alejadas.

- **Explicación:** La conectividad es fundamental para la integración de la tecnología en el aula y para el desarrollo de competencias digitales. Asegurar una conexión robusta y confiable permite el acceso a recursos educativos en línea, la comunicación y la gestión eficiente.

- **Metas:**
  - Para diciembre de 2025: Realizar el diagnóstico del 80% de los centros educativos de la región y priorizar al menos 3 proyectos de infraestructura.
  - Para abril de 2026: Iniciar la gestión de al menos 1 proyecto de infraestructura priorizado.
  - Para abril de 2026: El 85% de los centros educativos de la región cuenta con conectividad a internet (en proceso de optimización a banda ancha).

- **Cronograma Detallado (2025-2026):**

Mes/Año	**Actividad Principal**	**Responsables**	**Producto por entregar**
2025			
Ago	Levantamiento de información y diagnóstico de infraestructura (continuación).	Departamento de Infraestructura Regional.	Informe de diagnóstico detallado por centro.
Sep	Priorización de proyectos y elaboración de fichas técnicas.	Departamento de Infraestructura Regional.	Listado de proyectos priorizados y fichas.
Oct	Presentación de proyectos a MEP central y búsqueda de financiamiento (fase inicial).	Dirección Regional, Departamento de Infraestructura.	Oficios de gestión y propuestas de proyectos.
Nov	Coordinación con proveedores de internet para diagnóstico de conectividad.	Equipo de Tecnología Educativa, Departamento de Infraestructura.	Informe de estado de conectividad.
Dic	Diseño de plan de mantenimiento preventivo (fase inicial).	Departamento de Infraestructura Regional.	Borrador de plan de mantenimiento.
2026			

Ene	Inicio de gestiones para mejora de conectividad.	Equipo de Tecnología Educativa.	Acuerdos de servicio con proveedores.
Feb	Aprobación y asignación de recursos para proyectos (fase inicial).	MEP Central, Dirección Regional.	Oficios de aprobación de presupuesto.
Mar	Inicio de ejecución de obras de infraestructura (si aplica y se aprueba).	Departamento de Infraestructura Regional, Empresas constructoras.	Informes de avance de obras.
Abr	Implementación de mejoras en conectividad (fase inicial).	Equipo de Tecnología Educativa, Proveedores.	Informes de implementación de conectividad.

Eje 9: Fomento de la Convivencia Escolar y Entornos Seguros

- **Objetivo:** Promover un ambiente escolar seguro, inclusivo y de sana convivencia en todos los centros educativos de la Dirección Regional de Educación Peninsular, previniendo la violencia y el acoso, y fomentando el respeto y la participación.
- **Acciones:**
    1. **Implementación de Programas de Prevención de la Violencia y el Acoso Escolar:**
        - **Descripción:** Implementar programas educativos y talleres dirigidos a estudiantes, docentes y familias sobre prevención del acoso escolar (bullying y ciberbullying), manejo de conflictos, resolución pacífica de problemas y promoción de valores como el respeto y la empatía.
        - **Explicación:** La prevención es clave para crear entornos seguros. Al involucrar a toda la comunidad educativa, se construye una cultura de respeto y se dota a los estudiantes de herramientas para manejar situaciones difíciles, promoviendo un ambiente de aprendizaje positivo.
    2. **Fortalecimiento de los Protocolos de Actuación ante Situaciones de Violencia:**
        - **Descripción:** Revisar, socializar y aplicar rigurosamente los protocolos de actuación del MEP ante situaciones de violencia, acoso o cualquier otra vulneración de derechos en los centros educativos. Se capacitará al personal en la detección temprana, denuncia y atención oportuna de estos casos.
        - **Explicación:** Contar con protocolos claros y conocidos por todos es fundamental para una respuesta efectiva ante situaciones de violencia. La capacitación asegura que el personal sepa cómo actuar de manera adecuada y proteja a los estudiantes.

3. **Promoción de la Participación Estudiantil y el Liderazgo Positivo:**
    - **Descripción:** Fomentar la creación y el fortalecimiento de espacios de participación estudiantil (gobiernos estudiantiles, comités de convivencia, brigadas de paz) donde los estudiantes puedan expresar sus ideas, proponer soluciones y liderar iniciativas que promuevan la sana convivencia y el bienestar en sus centros educativos.
    - **Explicación:** La participación estudiantil empodera a los jóvenes y los convierte en agentes activos de cambio en sus comunidades escolares. Al promover el liderazgo positivo, se construyen redes de apoyo y se fortalece el sentido de pertenencia, contribuyendo a un ambiente escolar más armonioso.

- **Metas:**
    - Para diciembre de 2025: El 60% de los centros educativos de la región ha implementado al menos un taller de prevención de acoso escolar.
    - Para abril de 2026: El 80% del personal directivo y docente ha sido capacitado en los protocolos de actuación ante situaciones de violencia (fase inicial).
    - Para abril de 2026: Aumentar en un 10% la percepción de seguridad y sana convivencia por parte de los estudiantes.net
- **Cronograma Detallado (2025-2026):**

Mes/Año	**Actividad Principal**	**Responsables**	**Producto por entregar**
2025			
Ago	Diseño de programas de prevención y materiales.	Asesoría de Convivencia, Orientadores.	Propuesta de programas y recursos.
Sep	Inicio de talleres de prevención en centros educativos.	Orientadores, Docentes, Psicólogos.	Registros de talleres realizados.
Oct	Capacitación en protocolos de actuación para directivos.	Asesoría Legal, Asesoría de Convivencia.	Taller de capacitación para directivos.
Nov	Sensibilización a familias sobre convivencia y protocolos.	Orientadores, Comunicación Regional.	Charlas para padres de familia.

Dic	Monitoreo inicial de la aplicación de protocolos.	Supervisores, Asesoría de Convivencia.	Informes de monitoreo.
2026			
Ene	Continuación de talleres y programas de prevención.	Orientadores, Docentes.	Informes de avance de programas.
Feb	Fortalecimiento de Gobiernos Estudiantiles (fase inicial).	Orientadores, Docentes Guía.	Plan de trabajo de Gobiernos Estudiantiles.
Mar	Creación de brigadas de paz/comités de convivencia (fase inicial).	Docentes, Estudiantes.	Listado de brigadas/comités conformados.
Abr	Campañas de promoción de valores y respeto (fase inicial).	Comunicación Regional, Estudiantes.	Materiales de campaña (afiches, videos).

Eje 8: Educación para el Desarrollo Sostenible y Ciudadanía Global

- **Objetivo:** Integrar los principios del desarrollo sostenible y la ciudadanía global en el currículo y la práctica educativa de la Dirección Regional de Educación Peninsular, formando estudiantes conscientes, responsables y comprometidos con el futuro de su comunidad y el planeta.
- **Acciones:**
    1. **Integración Curricular de Temas de Sostenibilidad y Ciudadanía Global:**
        - **Descripción:** Capacitar a docentes en cómo integrar transversalmente temas como el cambio climático, la conservación de la biodiversidad local (ej. ecosistemas marinos de la Península), el consumo responsable, los derechos humanos y la interculturalidad en las diferentes asignaturas y niveles educativos.
        - **Explicación:** La integración curricular asegura que estos temas no sean vistos como algo adicional, sino como parte intrínseca del aprendizaje. Al contextualizar los desafíos globales con la realidad local, se fomenta una comprensión más profunda y un sentido de responsabilidad en los estudiantes.
    2. **Desarrollo de Proyectos Ambientales y Comunitarios:**
        - **Descripción:** Impulsar la creación y ejecución de proyectos escolares que aborden problemáticas ambientales locales (ej. Criadero de abejas sin aguijón, manejo de residuos, protección de playas, reforestación, compostaje) o

sociales (ej. voluntariado comunitario, promoción de la cultura local). Se fomentará la colaboración con organizaciones locales y la comunidad.

- **Explicación:** Los proyectos prácticos permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos, desarrollar habilidades de resolución de problemas y experimentar el impacto positivo de sus acciones. La colaboración comunitaria fortalece el vínculo entre la escuela y su entorno, promoviendo la ciudadanía activa.

3. **Promoción de Intercambios Culturales y Aprendizaje Global:**

   - **Descripción:** Facilitar oportunidades para que estudiantes y docentes participen en intercambios culturales, proyectos colaborativos con escuelas de otras regiones o países (virtuales o presenciales), y el estudio de diferentes culturas y perspectivas globales.
   - **Explicación:** El aprendizaje global amplía la visión de los estudiantes, fomenta la empatía y el respeto por la diversidad, y los prepara para ser ciudadanos del mundo. Los intercambios enriquecen la experiencia educativa y promueven la comprensión intercultural.

- **Metas:**
  - Para diciembre de 2025: El 30% de los centros educativos ha iniciado al menos un proyecto ambiental o comunitario.
  - Para abril de 2026: El 50% de los docentes ha recibido capacitación en integración curricular de sostenibilidad (fase inicial).
  - Para abril de 2026: Cada centro educativo ha realizado al menos una actividad de promoción de la ciudadanía global (fase inicial).
- **Cronograma Detallado (2025-2026):**

Mes/Año	**Actividad Principal**	**Responsables**	**Producto por entregar**
2025			
Ago	Diseño de plan de capacitación en sostenibilidad y ciudadanía.	Asesoría Pedagógica, Especialistas en EDS.	Módulos de capacitación.
Sep	Inicio de talleres de capacitación para docentes.	Asesoría Pedagógica.	Listas de asistencia, materiales.

Oct	Convocatoria a centros para proyectos ambientales/comunitarios (fase inicial).	Asesoría de Ciencias, Asesoría de Estudios Sociales.	Bases de la convocatoria.
Nov	Acompañamiento a centros en formulación de proyectos.	Asesoría Pedagógica.	Informes de acompañamiento.
Dic	Lanzamiento de proyectos escolares.	Directores de Centros Educativos, Docentes.	Registros de proyectos iniciados.
2026			
Ene	Búsqueda de alianzas con organizaciones ambientales/sociales (fase inicial).	Dirección Regional, Asesoría de Proyectos.	Listado de alianzas potenciales.
Feb	Implementación de actividades de intercambio cultural (fase inicial).	Docentes de Idiomas, Asesoría Pedagógica.	Evidencias de actividades (fotos, videos).
Mar	Monitoreo y seguimiento de proyectos escolares.	Asesoría de Ciencias, Asesoría de Estudios Sociales.	Informes de monitoreo.
Abr	Jornada de sensibilización sobre consumo responsable (fase inicial).	Docentes, Estudiantes.	Materiales de campaña.

Eje 9: Articulación con el Sector Productivo y Educación Técnica

- **Objetivo:** Fortalecer la pertinencia de la oferta educativa de la Dirección Regional de Educación Peninsular mediante una mayor articulación con el sector productivo local, promoviendo la educación técnica y la inserción laboral de los egresados.
- **Acciones:**
    1. **Mapeo de Necesidades del Sector Productivo Local:**
        - **Descripción:** Realizar un estudio de las demandas laborales y las necesidades de formación técnica del sector productivo de la Península (ej. turismo, pesca, agricultura, servicios). Esta información servirá de base para ajustar la oferta educativa y los programas de estudio.
        - **Explicación:** Conocer las necesidades del mercado laboral local es crucial para asegurar que la educación técnica sea pertinente y que los egresados tengan

mayores oportunidades de inserción laboral. Esto beneficia tanto a los estudiantes como al desarrollo económico de la región.

2. **Fortalecimiento de la Oferta de Educación Técnica y Formación Dual:**
    - **Descripción:** Evaluar y fortalecer los programas de educación técnica existentes en la región, y explorar la implementación de nuevas especialidades o la modalidad de formación dual en colaboración con empresas locales. Se buscará dotar a los centros técnicos de equipos y laboratorios actualizados.
    - **Explicación:** La educación técnica es una vía importante para el desarrollo de habilidades específicas y la empleabilidad. La formación dual, al combinar el aprendizaje en el aula con la experiencia en la empresa, ofrece una preparación más completa y adaptada a las exigencias del mercado.
3. **Establecimiento de Alianzas Estratégicas con Empresas y Organizaciones:**
    - **Descripción:** Firmar convenios y/o alianzas de colaboración con empresas, cámaras de comercio, cooperativas y organizaciones del sector productivo de la Península para facilitar pasantías, prácticas profesionales, visitas técnicas, charlas vocacionales y oportunidades de empleo para estudiantes y egresados.
    - **Explicación:** Las alianzas estratégicas son fundamentales para tender puentes entre la educación y el mundo laboral. Estas colaboraciones enriquecen la experiencia formativa de los estudiantes, les brindan oportunidades reales y facilitan su transición al empleo.

- **Metas:**
    - Para diciembre de 2025: Realizar el mapeo de al menos 1 sector productivo clave de la Península.
    - Para abril de 2026: Establecer al menos 2 nuevas alianzas con empresas locales para prácticas o pasantías (fase inicial).
    - Para abril de 2026: El 10% de los egresados de educación técnica de la región se inserta laboralmente en el sector productivo local en los 6 meses posteriores a su graduación (medición inicial).
- **Cronograma Detallado (2025-2026):**

Mes/Año	Actividad Principal	Responsables	Producto por entregar
2025			

Ago	Diseño de metodología para mapeo de sector productivo.	Asesoría de Educación Técnica, Departamento de Planificación.	Propuesta metodológica.
Sep	Inicio de mapeo y entrevistas con empresas (fase 1).	Asesoría de Educación Técnica.	Informes de entrevistas.
Oct	Análisis de resultados del mapeo y propuesta de ajuste curricular (fase inicial).	Asesoría de Educación Técnica, Equipo Curricular Regional.	Informe de necesidades laborales preliminar.
Nov	Identificación de empresas para alianzas estratégicas.	Dirección Regional, Asesoría de Educación Técnica.	Listado de empresas potenciales.
Dic	Elaboración de propuestas de convenios (fase inicial).	Asesoría Legal, Dirección Regional.	Borradores de convenios.
2026			
Ene	Firma de primeros convenios con empresas.	Dirección Regional.	Convenios firmados.
Feb	Inicio de pasantías y prácticas profesionales (fase inicial).	Asesoría de Educación Técnica, Directores de Centros Técnicos.	Registros de pasantías.
Mar	Gestión de recursos para equipamiento de talleres (fase inicial).	Departamento Administrativo, Dirección Regional.	Solicitudes de presupuesto.
Abr	Charlas vocacionales y ferias de empleo en centros educativos (fase inicial).	Orientadores, Empresas aliadas.	Registros de charlas/ferias.

Eje 10: Innovación Pedagógica y Metodológica

- **Objetivo:** Fomentar la innovación en las prácticas pedagógicas y metodológicas en los centros educativos de la Dirección Regional de Educación Peninsular, promoviendo el uso de enfoques activos, creativos y centrados en el estudiante.
- **Acciones:**
    1. **Programa de Capacitación en Metodologías Activas:**

- **Descripción:** Ofrecer talleres y cursos a docentes sobre metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), aprendizaje basado en problemas (ABPBL), gamificación, aula invertida y aprendizaje cooperativo. Se fomentará la creación de proyectos interdisciplinarios.
- **Explicación:** Las metodologías activas promueven un aprendizaje más significativo y duradero, ya que involucran directamente al estudiante en la construcción de su conocimiento. Capacitar a los docentes en estas herramientas les permite transformar sus prácticas y crear experiencias de aprendizaje más dinámicas.

2. **Creación de Laboratorios de Innovación Pedagógica en Centros Educativos:**
   - **Descripción:** Designar espacios en centros educativos seleccionados como "laboratorios de innovación", donde los docentes puedan experimentar con nuevas metodologías, tecnologías y recursos educativos. Estos laboratorios servirán como modelos y centros de referencia para otros docentes de la región.
   - **Explicación:** Los laboratorios de innovación ofrecen un entorno seguro para la experimentación y el desarrollo de nuevas ideas. Al tener modelos exitosos en la región, se facilita la adopción de prácticas innovadoras por parte de otros docentes, generando un efecto multiplicador.
3. **Fomento de la Investigación-Acción en el Aula:**
   - **Descripción:** Impulsar que los docentes realicen procesos de investigación-acción en sus propias aulas para identificar desafíos pedagógicos, diseñar e implementar soluciones innovadoras y evaluar su impacto. Se brindará acompañamiento metodológico y espacios para la socialización de resultados.
   - **Explicación:** La investigación-acción empodera a los docentes como investigadores de su propia práctica, fomentando una mejora continua basada en la reflexión y la evidencia. Esto contribuye a la profesionalización docente y a la generación de conocimiento pedagógico situado.

- **Metas:**
  - Para diciembre de 2025: El 30% de los docentes de la región ha participado en al menos un taller de metodologías activas.
  - Para abril de 2026: Establecer al menos 1 "laboratorio de innovación pedagógica" en la región (fase de pilotaje).
  - Para abril de 2026: Cada centro educativo ha iniciado al menos un proyecto interdisciplinario utilizando metodologías activas (fase de planificación/inicio).
- **Cronograma Detallado (2025-2026):**

Mes/Año	Actividad Principal	Responsables	Producto por entregar
2025			
Ago	Diseño de programa de capacitación en metodologías activas.	Asesoría Pedagógica, Especialistas en Didáctica.	Módulos de capacitación.
Sep	Inicio de talleres de capacitación para docentes.	Asesoría Pedagógica.	Listas de asistencia, materiales.
Oct	Convocatoria e identificación de centros para laboratorios de innovación (fase inicial).	Dirección Regional, Asesoría Pedagógica.	Listado de centros seleccionados.
Nov	Diseño de plan de acompañamiento para investigación-acción (fase inicial).	Asesoría Pedagógica, Especialistas en Investigación.	Propuesta de acompañamiento.
Dic	Lanzamiento de los primeros laboratorios de innovación (fase de pilotaje).	Directores de Centros Educativos, Asesoría Pedagógica.	Actas de lanzamiento.
2026			
Ene	Continuación de talleres y acompañamiento a laboratorios.	Asesoría Pedagógica.	Informes de avance.
Feb	Inicio de proyectos de investigación-acción en aulas (fase inicial).	Docentes participantes.	Propuestas de investigación.
Mar	Jornadas de intercambio de experiencias innovadoras (fase inicial).	Asesoría Pedagógica.	Memoria de la jornada.
Abr	Acompañamiento a docentes en investigación-acción (fase inicial).	Asesoría Pedagógica.	Informes de acompañamiento.

Eje 11: Gestión Educativa Eficiente y Transparente

- **Objetivo:** Fortalecer la gestión administrativa y pedagógica de la Dirección Regional de Educación Peninsular y de los centros educativos, promoviendo la eficiencia, la transparencia, la rendición de cuentas y el uso óptimo de los recursos.

- **Acciones:**

    1. **Optimización de Procesos Administrativos y Financieros:**

        - **Descripción:** Revisar y optimizar los procesos administrativos y financieros de la Dirección Regional y de los centros educativos (ej. trámites de personal, gestión de presupuesto, compras, inventarios) para reducir la burocracia, agilizar los tiempos de respuesta y asegurar la transparencia en el uso de los recursos.

        - **Explicación:** Una gestión eficiente libera tiempo y recursos que pueden ser redirigidos a actividades pedagógicas. La transparencia en los procesos administrativos y financieros genera confianza y fortalece la rendición de cuentas ante la comunidad.

    2. **Fortalecimiento de las Capacidades de Liderazgo y Gestión de Directores:**

        - **Descripción:** Implementar un programa de desarrollo de liderazgo y gestión para directores de centros educativos, abordando temas como planificación estratégica, gestión de proyectos, resolución de conflictos, comunicación efectiva, gestión del talento humano y uso de datos para la toma de decisiones.

        - **Explicación:** Los directores son líderes clave en el sistema educativo. Fortalecer sus capacidades de gestión y liderazgo es fundamental para que puedan impulsar la mejora continua en sus centros, crear un clima escolar positivo y optimizar el uso de los recursos disponibles.

    3. **Implementación de un Sistema de Rendición de Cuentas y Comunicación con la Comunidad:**

        - **Descripción:** Establecer un sistema claro y regular de rendición de cuentas sobre los avances del plan estratégico, el uso de los recursos y los resultados educativos, dirigido a la comunidad educativa y a la sociedad en general. Se utilizarán diversos canales de comunicación (reuniones, informes públicos, redes sociales).

        - **Explicación:** La rendición de cuentas es esencial para la transparencia y la legitimidad de la gestión educativa. Una comunicación efectiva con la comunidad fomenta la participación, el apoyo y la confianza en el sistema educativo, creando un sentido de corresponsabilidad.

- **Metas:**

    - Para diciembre de 2025: Reducir en un 8% los tiempos de respuesta en los trámites administrativos más frecuentes.

- Para abril de 2026: El 60% de los directores de centros educativos ha participado en el programa de desarrollo de liderazgo.
- Para abril de 2026: Realizar al menos 1 audiencia pública de rendición de cuentas a nivel regional.

- **Cronograma Detallado (2025-2026):**

Mes/Año	**Actividad Principal**	**Responsables**	**Producto por entregar**
2025			
Ago	Diseño de programa de desarrollo de liderazgo para directores.	Asesoría de Recursos Humanos, Dirección Regional.	Módulos de capacitación.
Sep	Inicio de talleres de liderazgo para directores.	Asesoría de Recursos Humanos.	Listas de asistencia, materiales.
Oct	Propuesta de mejora de procesos administrativos (fase inicial).	Departamento Administrativo.	Documento de propuesta de mejora.
Nov	Diseño de plan de comunicación y rendición de cuentas (fase inicial).	Comunicación Regional, Dirección Regional.	Plan de comunicación.
Dic	Primera audiencia pública de rendición de cuentas.	Dirección Regional.	Memoria de la audiencia.
2026			
Ene	Implementación de mejoras en procesos administrativos (fase inicial).	Departamento Administrativo.	Informes de implementación.
Feb	Continuación de talleres de liderazgo para directores.	Asesoría de Recursos Humanos.	Informes de avance.
Mar	Monitoreo de la aplicación de nuevos procesos (fase inicial).	Auditoría Interna.	Informes de monitoreo.

Abr	Capacitación en gestión de proyectos para directores (fase inicial).	Asesoría de Planificación.	Taller de gestión de proyectos.